

Un año de suscripción : 20 reales. En los demás pueblos de la Isla, 7 rs. - fuera, 10 rs. trimestre, 24 rs.

# El Menorquín.

Los anuncios y comunicados se insertarán á precios convencionales. Se ofrecerá baja á los Sres. Suscriptores.

OLVISO DE QUE SE OBSTINA EN OBLIGAR AL PUEBLO A NO MAS REYES! Y: emulo obstante que el mundo entero no quisiere ser gobernado por un solo hombre, se opone a que se establezca en la Isla una monarquía. Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

## CORTES CONSTITUYENTES.

'Extracto de la sesión celebrada el 31 enero de 1870.  
RESIDENCIA DEL SR. RUIZ ZORRILLA. Por la noche.

Continuando á las nueve y media, dijo

El Sr. BARCIA: Deploro no tener enfrente algunos teólogos, y particularmente al Sr. Manteola, para discutir la cuestión de que voy á tratar; porque los liberales no temen el debate con los absolutistas, ni lo han temido jamás.

Van para quince siglos que nos encontramos en dudas y conflictos que es preciso tengan término. Donde hay una Iglesia que se come al Estado, no puede haber nada estable. Estamos, señores, dando al clero 170 millones, cuando hemos liquidado la Caja de depósitos, cuando hemos hecho tantos empréstitos y estamos abocados á otros, y cuando no podemos levantar las cargas del Estado.

Se dice que es en recompensa del diezmo y las primicias; y no se tiene en cuenta que esto era la ofrenda que mantenía al clero de Ley, y que la ley hebrea no es la cristiana. Si en la entidad de Cristo hubiera entrado la de Moisés, si en la redención hubiera entrado la esperanza, ¿qué hubiera sido de Cristo? ¿qué de la redención? Eso, señores, no podía ser; el testamento de otro no puede de entrar en el mío; pues de entrar el uno en el otro, no habría ninguno de los dos, sino una monstruosidad. Por eso Moisés no entró en Jesús. Moisés, que era el hombre viejo, se quedó atrás, ley Jesús, que era el nuevo, marchó adelante. Un gran ruido se oyó por toda la tierra, y esto significaba que el mundo antiguo cedía su puesto al nuevo, y que á la esclavitud sucedía la libertad.

Pablo el apóstol decía que al llamarse nuevo al Testamento cristiano y al otro viejo, es porque este se había anticuado, y lo que está anticuado, señores, se halla cerca de perecer; y el mismo apóstol decía que la ley hebrea no elevó nada á la perfección porque esto estaba reservado al cristianismo; añadiendo que esa ley había sido derogada por su flaqueza e inutilidad. ¿Y por una ley derogada e inútil vamos á dar 170 millones?

Y hay otra autoridad de más peso, que es la de Jesucristo, de cuyas palabras se desprende que hasta Juan el Precursor está la ley antigua y, desde esta en adelante el cristianismo de manera que el diezmo y las primicias no debían haber pasado de Juan.

Ahora bien dice que no ha podido llegar hasta nosotros, no puede ser elemento de ley ni de derecho; de manera que nosotros no podemos dar una recompensa por un derecho que no existía. Como hombres de ley: pues, no podemos dar esa recompensa; y como cristianos debemos decir que se va ya con los hebreos.

Pero se dice: ¿cómo va á quedar el clero? Como las demás clases del Estado. Si se atiende á sus relaciones para con Dios, nada necesita; si se mira á sus relaciones con la sociedad, debe vivir de su industria, de su profesión, ó como se quiera llamar.

ESTADÍSTICA DE LOS SUSCRIBENTES.

facilite una colección de libros con destino á la enseñanza pública.

Las cañoneras que han llegado ya á la Habana y que han sido construidas en los Estados Unidos, han demostrado muy buenas condiciones marineras y su andar llega á once millas, á máquina y vela. Estos buques miden 115 pies de eslora, montan dos máquinas independientes de 40 caballos, van a tillados con un cañón de 100, y calan 55 de popa.

Asegura *La Armonía* que el Papa, en uno de sus últimos discursos pronunciado en la galería de los mapas, dijo estas palabras: «Muchos desearían que las decisiones del Concilio no se opusiesen á los actuales principios de las sociedades modernas. Esto es imposible. Es preciso que el Concilio diga la verdad y deseñascare á los que engañan á los pueblos.»

Si? Pues allá veredes.

Las noticias de Hungría son poco favorables a la paz: el malestar que se viene sintiendo en el reino desde hace algún tiempo va adquiriendo serias proporciones y el descontento crece en todas las clases de la sociedad.

En la mañana del 31 encalló en la bahía de Cádiz, frente al castillo de San Sebastián, un buque portugués. Este accidente, aunque no ha producido desgracias personales, ha causado la pérdida completa de la embarcación.

Las noticias que se reciben del Adriático aseguran que tan pronto como empiece la primavera empezará con ella de nuevo la guerra entre los insurreccios dalmatas y el ejército austriaco.

De *La Discusion*:

Ha llegado á Madrid nuestro querido amigo el diputado republicano Sr. Alsina.

Ayer se recibió en Madrid este despacho:

*Habana* 3.—La acción de Puello fué entre Gulmaro y Palos, y los diez y siete días los empleó en reconocer las inmediaciones y los fuertes, en racionar las fuerzas y en el trasporte de los heridos.

Se ha verificado el entierro de Castaño en medio del mayor orden y con una concurrencia immense.—Caballero.

Castaño era el director de *La voz de Cuba*, que, como saben ya nuestros lectores, fué asesinado.

De *El Imparcial*:

El almirantazgo inglés ha publicado el aviso de que el 1.º de abril de este año fondeará en el canal de la Mancha un buque para servir á la compañía internacional de telégrafos.

Estará pintado de negro con el rótulo de *Buque Telégrafo* en sus costados.—En el palo mayor, durante el dia, tendrá una señal de forma cónica, y en la noche un globo de luz que elevado á 30 pies sobre el nivel del mar podrá divisarse á la distancia de 6 millas.—Cada quince minutos, a partir de la puesta del sol hasta una hora después de la salida, dicha luz especial indicará la presencia de este buque, abordo del cual se emplearán todas las señales que se usan en el código comercial con exclusión de los otros códigos.

En la escalera principal del teatro de la Ópera, de París, á algunos pasos del guarda-ropas, un caballero, vestido de frac y corbata blanca, y de mirada sombría y misteriosa, dirigía el sábado 22 de enero á todos los caballeros que entraban esta pre-

gunta de siniestra actualidad:

—Perdonad, caballero, ¿ llevais pistolas?

Esta ilusión al príncipe Bonaparte no pareció de buen gusto á la policía; y á las dos de la madrugada el lugubre bromista se vió precisado á eclipsarse para no pasar el resto de la noche en compañía menos agradable que la que saborea el espumoso Champagne en los salones de la *Maison d'Or*.

### CRONICA LOCAL.

Mahon 12 de Febrero de 1870.

Nuestro amigo el C. Juan Benejam nos comunica en carta particular la inauguración definitiva del Club Federal Ciudadelano, sin participarnos empero el nombre de los ciudadanos que forman su junta. No podemos menos de felicitarnos por tan fausta determinación, recomendando una vez mas á los recién llegados al campo republicano, la buena armonía con nuestros antiguos correligionarios de Ciudadela que tan buenos servicios han prestado al partido desde que levantaron en esa la enseña republicana. La causa de los progresistas es una causa cadáver que solo puede reanimarse con el halito vivificador de los grandes principios republicanos, no por sistemas medios que conducen al desprestigio y á la muerte. Los patricios de buena fe que militan en las filas progresistas pueden cerciorarse de todo lo que sentamos con estudiar los deplorables resultados de la Revolución de Setiembre; y cuando estén convencidos que por este camino solo se va á la bancarrota y al descrédito, no les quedara otro recurso que arrojarse en brazos de los republicanos y continuar juntos la regeneración de nuestra querida España que tantas veces ha sido presa de los reactionarios.

Ánimo y perseverancia, republicanos de Ciudadela: la nueva causa que habeis abrazado abre anchos horizontes al porvenir y promete recompensar con creces á los apóstoles de la gran IDEA.

La importancia de la reunión que ha de celebrarse mañana á las tres de la tarde en casa del C. Juan Taltavull, calle del Progreso número 26, nos mueve á recordar la asistencia á cuantos han suscrito la manifestación contra el ladrón demío.

No se olvide que la citada reunión tiene por exclusivo objeto nombrar un centro directivo, especialmente encargado de adoptar cuantas medidas sean conducentes á sostener la abolición de dicha gabela, y que por consiguiente son tres los problemas que han de resolverse: primero, cuántos individuos han de constituirse la Junta gestora; segundo, que personas serán esas; tercero, que facultades representativas se les otorgan.

Es preciso convenir que *La Crónica*, está redactada con una habilidad, que hace honor al talento de su director (si le hay). Así le enaltecerá ante los que de frances y leales se precian.

Una profesion de fé vaga y poco concreta, salvo el desembarazado propósito de sustentar los desafueros de Roma, y escasa, escasísima doctrina original. He aquí el modo de cumplimentar el proverbio: en boca cerrada no entran moscas.

Pero lo que nos ha parecido asaz chistosa es la idea de eliminar los discursos de Roque Bárcia y Emilio Castelar contra el presupuesto eclesiástico, y sustituirlos con un pobre sueldo de la *Revista Hispano-americana*. Ni en esto ha querido nuestro co-

lega emitir sus opiniones: le place siempre hablar por boca de ganso.

No en valde ha cantado el poeta lo que va de ayer á hoy. Antes el histrion era considerado infame; y tanto, que el deshonor ha venido trasmitiéndose de unos en otros casi hasta nuestros días; pero al presente todo ha variado; el actor dramático es un heraldo de la civilización y respeto, como el mas encopetado caballero. A todos los ha igualado por un rasero la democracia.

Hubo un tiempo, que la afición al arte de los Talmas y Romeas, era censurada por nuestros padres como depresiva de la dignidad del hombre, hoy apenas si ha sótano que no se vea concurrido por imberbes actores; la declamación ha sido proclamada reina absoluta. Lo que ya de ayer á hoy

Hace días que se nos entregó un elegante y bien impreso tomito, titulado: *Las serpientes*, estudio zoológico-político por Mr. Enrique Lasserre, con objeto que le propinaramos condigna triaca. Hemos hojeado muy á la ligera el referido opúsculo, por que otra cosa no nos ha sido posible; pero el rápido examen que de él hemos hecho, basta y sobra para formar exacto juicio sobre el autor y su obra: no ha menester refutación alguna, el mismo se refuta por sí. Estamos seguros que no tendrá otros lectores que los furibundos neos.

La recomendamos, empero, muy de veras á nuestro apreciable cólago *La Crónica de Menorca*.

Está en circulación la primera entrega de la *Refutación del materialismo o sea Dios, el alma y la vida futura* (octava parte de *El amigo de la Juventud*) por el C. Julio Joler. El trabajo de tan ilustrado autor puede adquirirse en la tienda del C. Nicolas Fabregues, sita en la plaza de Espartero, al modesto precio de 25 milésimas de escudo.

Bien por el Club Republicano Federal de Mahon!

Deseando los individuos de esta numerosa agrupación contribuir con sus auxilios á aliviar á sus hermanos y correligionarios presos y emigrados á consecuencia del ultimo movimiento republicano, dieron el domingo ultimo por la noche, en el local que ocupan conocido por el Circo, una función dramática, seguida de un baile de sociedad, dedicada á tan humanitario pensamiento, habiéndose recaudado 50 escudos que serán enviados al centro directivo de Madrid. Acciones de esta naturaleza llevan su elogio en si mismas.

Recordamos haber asistido á una de las sesiones celebradas en el palacio de doña María Padilla allá por los años de 1853. Dicíase sobre hechos, que el liberalísimo gabinete existente á la sazon calificaba de actos de indisciplina, y decía uno de los Ministros: «Senores, sin subordinación nada es posible. Qué hubiera sido de nuestras glorias en América sin una severa disciplina? Sin ella, hubiéramos conquistado á Méjico?»

Tambien recordamos que haciendo uso de la palabra el C. Senador Francisco Serrano, contestó en términos parecidos á los siguientes: «No parece, señores, sino que aquí no hay quien recuerde algo la Historia, cuando se tiene la serenidad de invocar la disciplina de nuestras tropas en América. Sepa el Sr. Ministro, que aconteció todo lo contrario: nuestras conquistas, y muy particularmente la de Méjico, se debieron á insubordinaciones.

Traemos á colación esta histrieta á propósito

de un sueldo que *La Crónica* reproduce de algun otro colega neo. Vastos dominios que poseia España despues de los triunfos conseguidos sobre los moriscos de Granada por las armas católicas, de haber estas anotadado en una sola accion el poder naval de los Turcos, y haberse descubierto el Nuevo Mundo, glorias todas debidas al sentimiento religioso.

*La Crónica* padece grave equivocacion. El descubrimiento de América se debió á una casualidad, y se realizó á despecho, —nótalo bien— Á DESPECHO del sentimiento religioso. Las teorías de Colón no fueron tomadas en consideracion por el clauso fraileño de Salamanca, precisamente porque eran contrarias á los escritos de Lactancio y de otros autores canonizados por la Corrompida.

Colon, sépalo *La Crónica* ya que lo ignora, adquirió bien poca gloria científica por el descubrimiento de las Américas, puesto que como hemos dicho, todo fué hijo de la casualidad. Mas: el egre-gio návigeante tenía muy equivocadas ideas sobre las dimensiones de nuestro planeta. El gran mérito de Colon, el portentoso génio del primer Duque de Veraguas, estriba en haber formulado sus doctrinas contra todo el torrente de la opinion de doctos é ignorantes: de aquí su pluritudo en afectar exagerada religiosidad. No había de aparentarla, si tenía que luchar y combatir arraigadas preocupaciones religiosas?

Cierto que la rendicion de la antigua Ilberis se debió en gran parte al sentimiento religioso; pero tambien contribuyó por mucho el espíritu de nacionalidad y de progreso, y hasta tal punto, que ella se hubiera realizado mas tarde sin el concurso de la sotana. Sirvenos de criterio para emitir esta opinion *La Ciencia nueva* de Juan Bautista Vico.

Pues qué no eran hereges los que se posionaron del Bajo imperio? No fueron hereges los que sumieron la antes católica España en feudo musulman? Desde Guadalete hasta Covadonga, no nos presenta la Historia larga serie de triunfos á favor de mahometano y en contra de católicos, apostólicos romanos?

La cita de Granada está hecho con malicia. Deja suponer que si Beabdil entregó las llaves de la ciudad, se debió á luchar con cristianos: si los españoles hubieran sido infieles la cosa hubiera variado. Esto nos trae á la memoria los siguientes versitos:

En juéves Santo un chicuelo  
Perdió al juego no sé cuanto,  
Y ves ? le dijo su abuelo,  
Por jugar en juéves Santo!  
— Podrá ser, le contestó  
El chicuelo con desden;  
Pero el que á mí me ganó,  
Dígame usted, no jugó  
En juéves Santo tambien?

## BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Santa Eulalia virgen y mártir.—Patrona de la villa de Alayor.

## CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en la iglesia de San Antonio.

Santo de mañana.

Santa Catalina de Ritzis virgen y San Benigno mártir.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Despachados el dia 11.

Para Palma pailebot esp. Caballo, de 29 t., pat. Francisco Sitges, con 5 trip. trigo y otros efectos.

## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluvímetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kilos.
		Máx.	Min.					
11	755	11	6.5	96	3	SE. flojo.	14	

## ADECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. y 56 ms.—Ponese á las 5 h. y 33 ms.

LUNA.—Sale á las 2 h. y 16 ms. de la T.—Ponese á las 4 h. y 28 ms. de la M.

## ALGANCE.

El vapor-correo *Menorca* llegó á este puerto procedente de Barcelona y Alcudia á las 2 de la tarde de ayer.

De los periódicos que hemos recibido copiamos lo siguiente:

Madrid 7.

Esta tarde ha leido el ministro de Ultramar un despacho de la Habana fechado en el dia de ayer que dice así:

Habana 6.—El general Caballero de Rodas á los ministros de la Guerra y Ultramar:

«Goyeneche ha recurrido el corazon de la insurrección derrotando á los rebeldes en dos encuentros, tomando la fortaleza formidable, asiento y residencia del gobierno de Trincheras de Ismias cogiendo una bandera, armas, efectos y correspondencia importante, dispersando completamente al enemigo que hizo poca resistencia, dejando 80 muertos y 20 prisioneros, entre ellos un sobrino de Céspedes. Nuestra pérdida ha consistido en 5 muertos y 25 heridos.»

### De La Discusion:

Según hemos oido á ultima hora, el duque de Montpensier, convencido de la imposibilidad de su candidatura, parece que se halla dispuesto a dar un manifiesto encomiando la necesidad de plantear la República. Con este motivo los periódicos que ántes desinteresadamente defendian la candidatura Montpensier, ahora harán la propaganda republicana. Cuánto nuevo periódico republicano vamos á tener en el palenque de la prensa!

La *República Ibérica* publica en su Crónica parlamentaria del 6 los siguientes párrafos:

«En la sesión de la noche continuó la discusion del presupuesto de la Guerra, impugnado en un buen discurso por el Sr. Soler, discurso que obligó al general Prim á que hiciese importantísimas declaraciones que serán un gran descontento para cuantos creyeron que la revolución de Setiembre aboliría la odiosa contribución de sangre.

Con efecto: anoche oímos con el mayor disgusto, que á juicio del actual ministro de la Guerra, no es posible que desaparezcan las quintas. Si se formaran unos cuerpos de voluntarios á manera de ensayo, con el objeto de ver si dentro de diez ó

mas años se puede suprimir el reemplazo forzoso, y aunque el gobierno presentará en breve un proyecto sobre quintas, será mas inconveniente y mas pernicioso que el actual sistema.

## Partes telegráficas.

Madrid 7.

Ha continuado en las Cortes la discusion de la ley de empleados.

El señor Sardoa ha presentado una enmienda al proyecto de Constitución de Puerto Rico, en la que pide la elección de dos grados para los diputados.

Los señores Tutau, Chao y Pi y Margall combatirán la ley de arbitrios municipales.

El señor Moret y Prendergast ha renunciado el cargo de diputado.

En la sesion de hoy el señor Tutau se ha quedado de la precipitacion con que discuten las Cortes el proyecto de ley sobre arbitrios municipales.

El señor Rivero ha accedido á suspender la discusion hasta mañana, y ha continuado el debate sobre la ley de empleados, combatiéndola el señor Torres Mena por considerarla contraria á la obligacion que hay de premiar á los que contribuyeron al triunfo de la revolucion.

París 7.

M. Cremieux ha interpelado en el Cuerpo legislativo al gobierno sobre la cuestión Rochefort en virtud de haberse anunciado como cosa cierta el haberse dictado auto de prisión contra este diputado.

Este incidente ha causado mucha sensacion en la Bolsa.

En el debate sobre la interpelación relativa á M. Rochefort han usado de la palabra todos los individuos de la izquierda, á excepcion de M. Julio Favre, que se hallaba ausente. La Cámara ha resuelto por 191 votos contra 45 que se pasase á la orden del dia. En su consecuencia, M. Rochefort será preso.

En Burdeos se ha verificado hoy un gran meeting libre-cambista en el cual ha reinado el mayor orden.

Se ha publicado un decreto aprobando el establecimiento de un cable telegráfico que enlazará á Francia con Argelia y Malta.

París 8.

M. Rochefort fué preso ayer á las nueve de la noche al dirigirse á una reunion pública.

Ha habido desórdenes en Belleville. Se han enviado allí muchas tropas y se han hecho numerosas prisiones.

Reina grande agitacion en los arrabales, habiéndose hecho algunas prisiones. Esta tarde se han formado grupos delante del palacio del Cuerpo legislativo, compuestos en su mayor parte de obreros y mujeres.

M. Ledru Rollin está enfermo.

Todos los individuos de la redaccion de la *Marsellaise*, incluso M. Ulrich Fonvielle, han sido presos. Se han tomado precauciones militares. En Belleville, Menilmontant y en los bulevares reina mucha animacion. A las nueve de esta noche no había habido desórdenes.

Cotización oficial de las Bolsas de Madrid, París y Londres del 8 de febrero.

Madrid.—3 por 100, 23-50, 55 y 45.—Diferido, 23-30 y 25.—Bulos del Tesoro, 62-10, 20, 15 y 10.—Personal, 20-75.—Obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles, 43-50.

París.—3 por 100 francés, 73-25.—4 1/2 por 100 idem, 103-50.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 22 1/4.—Esterior, 26 5/8.

Londres.—Consolidados, 92 1/2 a 5 1/8.

**PROCESO  
DE  
TROPPMANN,**  
ASESINO DE LA FAMILIA KINCKE.

(CONTINUACION).

El presidente. En opinion de una persona facultativa, los golpes fueron dados con una rapidez extraordinaria, y no hay en el suelo señal de lucha.

Troppmann. Eso prueba que hay muchos asesinos.

El presidente. La acusacion os dirá lo contrario que es un indicio de la rapidez y de la precision de los golpes. No hay lucha, no se oyó mas que un grito que decía: «Mamá, mamá.»

Troppmann. Nadie dijo mamá. El que diga eso es un embuster, un miserable á quien no se debe creer.

El presidente. ¿Cómo sabéis que ninguno de los niños gritó mamá?

Troppmann. Porque yo lo hubiera oido.

El presidente. ¿Estabais allí?

Troppmann. Sí señor, estaba.

El presidente. Los médicos creen que la muerte de todas estas pobres victimas ha debido ser instantánea y hecha por la misma mano.

Troppmann. Quisiera ver el hombre que manejaba el pico con tanta facilidad.

El presidente. Se ha hecho constar que sois sumamente ágil, y que en el ejercicio de vuestro oficio de tornero mecánico habeis adquirido una gran fuerza muscular, de modo que á pesar de vuestro aspecto débil teneis en realidad mucha fuerza. Además, os atravezis á hablar de cómplices hoy, cuando en el sumario se han hecho los mayores esfuerzos para saber la verdad sobre este punto.

Troppmann. Si; pero ¿por qué no se ha persistido en estos esfuerzos? ¿Por qué se ha limitado á consultar una sonámbula?

El presidente. La justicia no ha consultado sonámbula alguna.

El abogado defensor Lauchad. Sea; pero la ha consultado un emisario de policía.

El presidente. Ya sabeis que se ha sospechado hasta de vuestro padre.

Troppmann. Si, un magistrado ha dicho que se le debía prender, y sin embargo mi padre tiene mas honradez en el dedo pequeño que Kincke padre en todo su cuerpo.

El presidente. En Roubaix frecuentasteis algún tiempo la compañía de unos saltimbancos. Las investigaciones que entre ellos se han hecho ningun resultado han dado. En ninguna parte se tienen noticias de esos cómplices: ni el cochero ni nadie los ha visto.

Troppmann. Estaban en el llano.

El presidente. Pero; ¿Quién los ha visto? Además, vos solo sois quien ha despojado á estas victimas, como á las anteriores. La singularidad de esos cómplices que todo os lo dejan que no toman para si nada, ni de Juan Kincke ni de su esposa, no resiste serio examen. Y no es esto todo; volvéis á vuestra fon-

da á las cuatro y media de la mañana, ibais cubierto de sangre hasta el punto de que la manga de vuestra camisa era un cuajaron de sangre.

Troppmann. Era mi propia sangre.

(Continuará.)

## ANUNCIOS.

### Alcaldía popular de Mahon.

En el n.º 382 del Boletín oficial de la provincia viene inserta una circular suscrita por el Sr. Gobernador civil, que dice así:

«El Nomenclátor de los pueblos, caseríos y edificios aislados que se hallan enclavados en esta provincia, es uno de los trabajos mas importantes dados á luz por la Dirección general de estadística. Comprendiéndolo así este Centro directivo ha remitido á mi autoridad en distintas ocasiones algunos ejemplares de la obra, que previo el pago de 0·300 escudos á que viene á salir el coste de cada uno, se han colocado todos entre los ayuntamientos, corporaciones y particulares que lo han pretendido.

Semejante facilidad en la venta, tratándose de una obra que dà á conocer no sólo el número de edificios que en poblado y despoblado cuenta cada ayuntamiento, sino los que de ellos se habitan constante ó temporalmente, los que tienen un piso, dos, tres ó mas, los usos á que se destinan, el nombre con que se conocen y hasta la distancia á que se hallan aquellos que no forman parte del casco de las cabezas municipales, no es de extrañar, pues seguramente que á todos interesa el conocimiento del país en que se nace, y bajo este punto de vista es el Nomenclátor de que se trata, la representación mas gráfica de las hermosas y feraces islas al frente de cuya administración me hallo.

Deseoso pues de que este conocimiento se difunda, e interesado por tanto en que cuanto antes tengan salida los ejemplares del Nomenclátor que para su colocación entre los municipios, corporaciones y particulares acaba de remuirme el gobierno, á petición mia, he resuelto manifestar á los señores alcaldes,

Primer: que el Nomenclátor de la provincia, y consiguientemente el del respectivo distrito municipal, se halle de venta al precio de 0·300 escudos en esta Sección de estadística.

Segundo: que el pedido que me dirijan, pretendiendo y designando la persona á quien deba entregar, será estimado por mi como muestra ilustrada del interés que les mueve en el desempeño de los servicios, toda vez que con ellos tan intimamente se conexiona el examen y noción de la obra recomendada, y

Tercero: que á fin de que se coloque entre las corporaciones y particulares el mayor número de ejemplares posible, deben darla á conocer anunciando la venta y admitiendo en secretaría los pedidos que se les formulen.

Lo que he dispuesto se publique en este periódico para que llegue á noticia de las Corporaciones y habitantes de este distrito municipal, debiendo advertir que se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento los pedidos que tengan á bien encargar. Mahon 21 de enero de 1870.—El Alcalde 1.—G. Esudero.

Junta directiva del Cementerio de Mahon.

Quedando disponibles en el Cementerio rural de es-

ta ciudad varios solares destinados á la construcción de Panteones de Jardín, se avisa á las personas que deseen adquirir alguno de aquellos, que pueden acudir á la Secretaría del Ayuntamiento, donde por espacio de veinte días á contar del día de la fecha, estarán de manifiesto el plano y pliego de condiciones á las que han de conformarse los adquisidores.—Mahon 9 de febrero de 1870.—El Presidente—A. Vanrell y Vanrell.

La Junta popular de Mahon ha decidido que el día 10 de febrero de 1870 se celebre una reunión

«Convócase á todas las personas que han suscrito la manifestación contra el laudemio á una reunión que tendrá lugar el domingo próximo 13 del corriente á las tres de la tarde en casa de D. Juan Taltavull y García calle del Progreso n.º 25, para nombrar un centro directivo, especialmente encargado de adoptar cuantas medidas sean conducentes á sostener la abolición de dicha gabela. Atendida la importancia del asunto se encarece la asistencia. Mahon 10 febrero de 1870.»

### PAPEL DE ARROZ

#### DE PAJA DE ARROZ

#### MARCA DE LOS LIBRILLOS

#### EXPOSICION ZARAGOZA 1868



### ELEMENTOS

## GRAMATICA CASTELLANA,

arreglados en lo posible á los principios de la Gramática general, por

D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor; á 15 Rs. vn. el ejemplar encuadrado en cartón.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte. 4.

Sucursal en Mahon: Francisco Timón, calle del Castillo.

José Antonio Timón: Francisco Timón, calle del Castillo.

Folios los fibrillos / 10 an en lgras de relieve este seto:

GRAMATICA CASTELLANA,

arreglados en lo posible á los principios de la Gramática general, por

D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor; á 15 Rs. vn. el ejemplar encuadrado en cartón.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte. 4.

GRAMATICA CASTELLANA,

arreglados en lo posible á los principios de la Gramática general, por

D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor; á 15 Rs. vn. el ejemplar encuadrado en cartón.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte. 4.

GRAMATICA CASTELLANA,

arreglados en lo posible á los principios de la Gramática general, por

D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor; á 15 Rs. vn. el ejemplar encuadrado en cartón.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte. 4.

GRAMATICA CASTELLANA,

arreglados en lo posible á los principios de la Gramática general, por

D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor; á 15 Rs. vn. el ejemplar encuadrado en cartón.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte. 4.

GRAMATICA CASTELLANA,

arreglados en lo posible á los principios de la Gramática general, por

D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor; á 15 Rs. vn. el ejemplar encuadrado en cartón.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte. 4.

GRAMATICA CASTELLANA,

arreglados en lo posible á los principios de la Gramática general, por

D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor; á 15 Rs. vn. el ejemplar encuadrado en cartón.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte. 4.

GRAMATICA CASTELLANA,

arreglados en lo posible á los principios de la Gramática general, por

D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor; á 15 Rs. vn. el ejemplar encuadrado en cartón.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte. 4.

GRAMATICA CASTELLANA,

arreglados en lo posible á los principios de la Gramática general, por

D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor; á 15 Rs. vn. el ejemplar encuadrado en cartón.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte. 4.

GRAMATICA CASTELLANA,

arreglados en lo posible á los principios de la Gramática general, por

D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor; á 15 Rs. vn. el ejemplar encuadrado en cartón.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte. 4.

GRAMATICA CASTELLANA,

arreglados en lo posible á los principios de la Gramática general, por

D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor; á 15 Rs. vn. el ejemplar encuadrado en cartón.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte. 4.

GRAMATICA CASTELLANA,

arreglados en lo posible á los principios de la Gramática general, por

D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor; á 15 Rs. vn. el ejemplar encuadrado en cartón.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte. 4.

GRAMATICA CASTELLANA,

arreglados en lo posible á los principios de la Gramática general, por

D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor; á 15 Rs. vn. el ejemplar encuadrado en cartón.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte. 4.

GRAMATICA CASTELLANA,

arreglados en lo posible á los principios de la Gramática general, por

D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor; á 15 Rs. vn. el ejemplar encuadrado en cartón.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte. 4.

GRAMATICA CASTELLANA,

arreglados en lo posible á los principios de la Gramática general, por

D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor; á 15 Rs. vn. el ejemplar encuadrado en cartón.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte. 4.

GRAMATICA CASTELLANA,

arreglados en lo posible á los principios de la Gramática general, por

D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor; á 15 Rs. vn. el ejemplar encuadrado en cartón.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte. 4.

GRAMATICA CASTELLANA,